**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 12/2018**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los seis días del mes de diciembre de dos mil dieciocho y siendo las nueve horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del edificio de Avenida 25 de Mayo, presidido por el Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN, contando con la presencia del Secretario de Planeamiento Ingeniero Javier Alejandro CARLETTO, la directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA, el director del departamento de Ingeniería Ingeniero Osvaldo Ricardo PHILLPOTT, el director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Juan Antonio RENAUDO, la directora del departamento de Ingeniería de Procesos Ingeniera María Elena IRIARTE y los siguientes consejeros: Ingeniero Pedro Nelson BAILAC, Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Magister Graciela Alba BERTAZZI, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, Ingeniera María Magdalena HELLMERS, Ingeniera Myriam Viviana MERCADO, Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Ingeniero Héctor Federico CASENTINI, Profesora Rita Karina OLGUÍN, Señor Nicolás LEMOS, Señora Mónica Graciela NOLTE y el Ingeniero Carlos Daniel BAINI .

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Decano comienza informando que el pasado viernes 30 de noviembre, en el marco del VII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, realizado en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se llevó a cabo la elección de la próxima sede. Junto a la postulación de la FICA también lo hicieron la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de La Pampa y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. En plenario de Asamblea integrada por los asistentes al Congreso, se realizó la votación resultando ganadora con el  75% de votos a favor, la propuesta presentada por los docentes de la carrera de Ingeniería Agronómica de nuestra casa.

-La Secretaría de Planeamiento informa que el día martes 11/12 y miércoles 12/12 en horario de 17 a 20 hs., se desarrollaran los talleres “Introducción al desarrollo y certificación de competencias en prácticas de resolución de problemas de ingeniería” e “Introducción al desarrollo y certificación de competencias en prácticas de proyecto y diseño” respectivamente. Estos talleres sumados a los dictados la semana anterior sobre “Introducción al desarrollo y certificación de competencias en prácticas de Laboratorio” completaron los cuatro talleres destinados a introducir a los docentes en el desarrollo y certificación de competencias en actividades académicas. Secretaría de Planeamiento agradece a más de 110 docentes de los distintos departamentos y carreras, que participaron de los talleres, mostrando su compromiso para con el mejoramiento de la enseñanza en ingeniería

-En la mañana del miércoles 28 de noviembre en el campus de la Facultad, se llevó a cabo el acto de inauguración de la obra: "Taller Laboratorio de máquinas térmicas y taller laboratorio de mecánica de los fluidos". Con un costo superior a los tres millones de pesos, estos laboratorios permitirán contar con un espacio para que los estudiantes de ingeniería reciban su formación integral. El descubrimiento de la placa inaugural y corte de cintas estuvieron a cargo del Rector de la UNSL Doctor Félix NIETO QUINTAS junto al Decano de FICA Ingeniero Daniel MORÁN, Vicedecano Ingeniero Sergio RIBOTTA, Secretario de Planificación y Coordinación Institucional del rectorado CPN Víctor MORIÑIGO, Secretario de Infraestructura, Informática y Servicios Comunes, Ingeniero Waldo SANJURJO, docentes responsables de los laboratorios, Ingeniero Lucas RODRIGO y Humberto GRECO y estudiantes que colaboraron en el acondicionamiento final de ambos talleres. Participaron del evento Directores de Departamento, Secretarios, Docentes, Nodocentes y Estudiantes.

Las obras permitirán contar con un lugar para que los estudiantes puedan hacer las prácticas en máquinas térmicas e hidráulica y así completar, en los laboratorios, su formación integral.

-En la Sesión Ordinaria del 27 de noviembre de 2018, la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, destacó por Res. Nº83-HCS-2018, el logro realizado por el Laboratorio de Mecatrónica (LABME) de la FICA y el Departamento de Kinesiología y Fisiatría de la FCS por la implementación de una prótesis impresa en 3D para un niño con malformación de la extremidad superior izquierda. Participaron en este proyecto de extensión los docentes del LABME, Ingeniero Mauricio GÓMEZ, Doctor Ingeniero Luis ÁVILA, Federico PINNA, y el director del laboratorio Ingeniero Daniel MORAN. Por parte del Departamento de Kinesiología y Fisiatría intervino el Profesor Guillermo LEHNE, con el aval del Doctor Guillermo SIMONDI docente de la FCS y médico del paciente.

**Il.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

-Acta Nº 11/2018 – Sesión Ordinaria del 01 de noviembre de 2018.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aprobar la siguiente Acta:**

**-Acta Nº 11/2018 – Sesión Ordinaria del 01 de noviembre de 2018.**

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Jorge Leandro LEPORATI (por estar tomando examen)

-Leandro Nicolás CUELLO (por razones laborales)

-Cristian Carlos PAYERO (por razones laborales)

----------El Consejo Directivo, *por unanimidad*, resolvió: **Justificar las inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS PARA INCLUIR**

----------Por Secretaría General se solicita la inclusión de los siguientes Expedientes:

**3.-EXP-USL:0015887/2018. DIRECTORA DOCTORA INGENIERA MARIA LAURA RODRIGUEZ**. LABORATORIO DE ANALISIS DE REACTORES Y PROCESOS ASISTIDO POR COMPUTADORA: LARPAC - PROTOCOLIZACION. **EXP-USL:0015948/2018.** **DOCTORA INGENIERA MARIA LAURA RODRIGUEZ Y DEMAS INTEGRANTES.** NOMINA DE INTEGRANTES DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE REACTORES Y PROCESOS ASISTIDO POR COMPUTADORA: LARPAC.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* Incluir los Expedientes.

**V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-EXP-USL:0012037/2016. COORDINADOR DE AREA: MONICA AUBERT**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACION EXCLUSIVA, EFECTIVO. AREA: PROCESOS FÍSICOS – ASIGNATURA: FISICOQUÍMICA. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 172-176 y recomienda al Consejo Superior designar a la Doctora Sylvia Matilde ESQUENONI en el cargo de Profesora Asociada, dedicación Exclusiva, Efectiva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior la designación de la Doctora Sylvia Matilde ESQUENONI en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Procesos Físicos del departamento de Ingeniería de Procesos.**

**2.-EXP-USL:0015314/2018. INGENIERO RICARDO ROSSI.** PROMOCIÓN TRANSITORIA DEL INGENIERO ESPECIALISTA PEDRO NELSON BAILAC AL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, INTERINO.

----------El consejero Pedro Nelson BAILAC se excusa del tratamiento.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad* **Aceptar la excusación del consejero Pedro Nelson BAILAC.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Ingeniero Agrónomo Especialista Pedro Nelson BAILAC al cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Interino. A fs. 01 el Área aclara que es único aspirante al cargo y que por Exp-USL14741/2018 se tramita el correspondiente concurso abierto efectivo. A fs. 17 se encuentra el aval del departamento.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Ingeniero Pedro Nelson BAILAC en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas.**

**3.-**[**EXP-USL:0004108/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0003750/2018)**. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA,, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: PRODUCCIÓN ANIMAL I. (ACOMPAÑA **EXP-USL:0011286/2018.** INGENIERO SERGIO TULIO ROSA.EXCUSARSE PARA ACTUAR EN EL CONCURSO).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 117-191 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Ingeniera Agrónoma Romina Alejandra SUELDO en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi-Exclusiva, Efectivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a la Ingeniera Romina Alejandra SUELDO en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Producción Animal del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**4.-**[**EXP-USL:0002837/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0008327/2016)**. COORDINADORA DE AREA, CECILIA LARTIGUE.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACION SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AGRARIA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 66-70 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Medica Veterinaria Verónica VEGLIA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi-Exclusiva, Efectivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a la Médica Veterinaria Verónica VEGLIA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Desarrollo Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**5. EXP-USL:0004106/2018 DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ÁREA: PRODUCIÓN ANIMAL. ASIGNATURA: PRODUCCIÓN ANIMAL II.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 128-137 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Ingeniera Agrónoma Romina Gisel OSSES en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi-Exclusiva, Efectivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a la Ingeniera Romina Gisel OSSES en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Producción Animal del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**6.-EXP-USL:0013614/2017. COORDINADOR DE ÁREA: INGENIERO GUILLERMO COZZARIN.** SOLICITO UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SIMPLE - ASIGNATURA: ECOLOGÍA - AREA DE BÁSICAS AGRONÓMICAS. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 72-76 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Magister Ingeniero Diego Javier CELDRÁN en el cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación Simple, Efectivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Magíster Diego Javier CELDRÁN en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, Efectivo, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**7. EXP-USL:0008880/2018. COORDINADOR DE ÁREA: INGENIERO JAVIER CARLETTO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, INTERINO. ÁREA DE COMPUTACIÓN - ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN. TUAI. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 115-117 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Señor Felipe CHILLEMI en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interina.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Señor Felipe CHILLEMI en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas.**

**8.-EXP-USL:0008327/2016. COORDINADORA DE ÁREA: DOCTORA SANDRA MOSCONI**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACION EXCLUSIVA, EFECTIVO. AREA: QUÍMICA – ASIGNATURA: QUÍMICA ORGÁNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y se proceda al sorteo del jurado propuesto a fs. 02 y fs. 130.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo.**

**Miembros Titulares**

**Doctor Jorge Alberto GONZALEZ (Universidad Nacional de Cuyo)**

**Doctora Marta Isabel PONZI (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniero Hemir MIRANDA MÁRQUEZ (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Doctor Juan Miguel MARIOLI (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Doctor Alfredo CARRASCULL ((Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctora María Cecilia FERNANDEZ BELMONTE (Universidad Nacional de San Luis)**

**9.-**[**EXP-USL:0011907/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0006852/2018)**. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN EXCLUSIVA EFECTIVO ASIGNATURA: AGROMETEOROLOGÍA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias. Aprobar el Jurado propuesto por el Área a fojas 02 del presente Expediente.**

**10.-**[**EXP-USL:0011238/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011166/2018)**. INGENIERA ANGÉLICA ESCUDERO.** PASANTÍA EN DOCENCIA PARA LA ESTUDIANTE ANGELA DESIREE STRAPPAZZON

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo solicitado por el presente expediente y se protocolice la pasantía en docencia para la estudiante Ángela Desiree STRAPPAZZON.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Solicitud de Pasantía en Docencia para la alumna Ángela Desiree STRAPPAZZON en la asignatura Biometría y Diseño Experimental durante los meses de septiembre a diciembre de 2018 con cinco (5) horas semanales de dedicación, bajo la dirección de la Especialista Angélica Sandra ESCUDERO.**

**11.-**[**EXP-USL:0012669/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011166/2018)**. INGENIERA MIRTA POSSETTO**. SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE DE LA SIGNATURA OPTATIVA “CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMNTARIA” CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA POR EL DE “GESTIÓN DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA”

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se apruebe lo solicitado por el presente expediente. Cabe aclarar que a fs. 05 se encuentra el aval de la Directora de la Carrera de Ingeniería Química.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Aprobar el cambio de denominación y Crédito Horario de la Asignatura “Control de Calidad en la Industria Alimentaria” para los alumnos de la Carrera Ingeniería Química por “Gestión de Calidad en la Industria Alimentaria” según Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 06 a 09 del presente Expediente.**

**12.-**[**EXP-USL:0010659/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011922/2018)**. INGENIERA MYRIAM GRZONA.** PLAN DE EQUIVALENCIAS PARA EL PASE DE ALUMNOS DE LAS CARRERAS DE BROMATOLOGÍA, PLAN DE ESTUDIOS ORD.C.S.14/13 A LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS ORD.C.D.26/12 (ORD.C.S.01/13)

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se apruebe el plan de equivalencias automáticas por pase entre asignaturas de la Carrera de Bromatología (Plan Ord. CS 14/13) a la carrera Ingeniería en Alimentos (Ord. CD 26/12 y Ord. CS 01/13).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Aprobar el Plan de Equivalencias Automáticas por pase entre materias de la Carrera de Bromatología a la Carrera Ingeniería en Alimentos según Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 04 y 05 del presente Expediente.**

**13. EXP-USL:0013388/2018. INGENIERA ELLEN ROVERES**. REDUCCIÓN DEFINITIVA A DEDICACIÓN SIMPLE EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO, A PARTIR DEL 10/NOV/18.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la reducción definitiva solicitada por la Ingeniera Ellen ROVERES del cargo de Profesora Adjunta, dedicación Exclusiva, Efectiva, a Profesora Adjunta, dedicación Simple, Efectiva. Cabe aclarar que a fs. 02 vuelta y fs. 03 se encuentran los avales del Área de Procesos Físicos y del Departamento de Ingeniería de Procesos respectivamente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Otorgar a la Ingeniera Ellen Magdalena ROVERES la reducción definitiva de dedicación de Exclusiva a Simple en el cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, con destino al Área de Procesos Físicos del departamento de Ingeniería de Procesos, a partir del 11 de febrero de 2019**.---

**14. EXP-USL:0014330/2018. MSC INGENIERA ADRIANA BATLLE**. REDUCCIÓN HORARIA DE EXCLUSIVA A SEMI EXCLUSIVA, A PARTIR DEL 01/FEB/2019.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la reducción por 6 meses solicitado por la Magister Teresa BATLLE desde el 01 de febrero de 2019 del cargo de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva designación Efectiva a Profesora Adjunta dedicación Semi-Exclusiva designación Efectiva. Cabe aclarar que a fs. 01 vuelta y fs. 02 se encuentran los avales del área de Tecnología de los Alimentos y del Departamento de Ingeniería de Procesos respectivamente.

---------La consejera Mónica Beatriz ROMERO mociona No Aprobar el dictamen de Comisión de Asuntos Académicos y No otorgar la Reducción de Dedicación solicitada.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***NoHacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y No Otorgar la reducción de dedicación de Exclusiva a Semi Exclusiva por el término de seis (6) meses a partir del 01 de febrero de 2019, en el cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, solicitada por la Magister Teresa Adriana BATTLE, debido a que generaría un perjuicio a la Institución porque el cargo Semi Exclusivo que quedaría en Licencia Temporal no podría ser utilizado en el marco de la normativa vigente. La política del Consejo Directivo, aplicada en todos los casos de Solicitud de Reducción de dedicación solicitados, es que, en vistas de no perjudicar el normal desarrollo de las actividades institucionales, las reducciones temporales de dedicación se otorgan hasta la finalización del cuatrimestre con el objetivo de no alterar el dictado de las clases y luego licencia sin Goce de haberes. Ya que ésta solicitud no encuadra en éstos casos, debido a que está siendo solicitada al principio del Cuatrimestre, no se le otorga.**

----------Siendo las 11.05 se retira la consejera María Magdalena HELLMERS.

**15.-EXP-**[**0011016/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=ACTU-USL:0008392/2018)**. MAGISTER GRACIELA BERTAZZI**. DESIGNACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LA DOCTORA SANDRA ACEVEDO ZAPATA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se apruebe la designación de la Doctora Sandra ACEVEDO ZAPATA como Profesora Extraordinaria Visitante.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Designar a la Doctora Sandra ACEVEDO ZAPATA como Profesora Extraordinaria Visitante para realizar tareas en el Proyecto de Investigación PROICO Nº 14-6218 “Tecnologías y Pedagogías Emergentes, herramientas claves para la inclusión, retención y egreso de los estudiantes” y para cursos del Programa de Formación de Docentes y Tutores en la modalidad de Educación a Distancia entre el 01 y el 15 de septiembre de 2018.**

**ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO**

----------Leídos los dictámenes de los 4 (cuatro) expedientes que a continuación se trataron, el Consejo Directivo, resolvió, por unanimidad: Autorizar a la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario a reunirse nuevamente con el objeto de redistribuir los fondos que la Comisión tiene, quedando aprobados los nuevos dictámenes, tal como se consignan a continuación.

**1.-EXP-USL:0008113/2018. SUB DELEGADO AArEII HUGO A. FERNANDEZ.** SOLICITA AYUDA ECONOMICA P/ ASISTIR AL CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA INDUSTRIAL, EN LA CIUADDA DE SANTA FE LOS DIAS 15 AL 19/AGO/18.-

----------La Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario dictamina y aconseja al Consejo Directivo asignar la suma total de $50.022, previo pase por departamento de alumnos, verificando la condición de alumno regular de los 42 (cuarenta y dos) alumnos asistentes al Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines. Correspondiendo la suma de $1.191 para cada alumno.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario y asignar la suma total de $50.022, previo pase por departamento de alumnos, verificando la condición de alumno regular de los 42 (cuarenta y dos) alumnos asistentes al Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines. Correspondiendo la suma de $1.191 para cada alumno.**

**2.- EXP-USL:0012415/2018.**  **MARIA VICTORIA DEL POPOLO GRZONA**. SOLICITA AYUDA ECONOMICA P/ ASISTIR AL XII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUIMICA EN VALPARAISO, CHILE.

----------La Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario dictamina y aconseja al Consejo Directivo no destinar fondos para el XII Congreso Nacional de Chile realizado en la ciudad de Valparaíso, ya que la comisión decidió asignar una ayuda económica a los alumnos de Ingeniería Química para asistir al Congreso Nacional Argentino de Estudiantes de Ingeniería Química.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario y no destinar fondos para el XII Congreso Nacional de Chile realizado en la ciudad Valparaíso, ya que la comisión decidió asignar una ayuda económica a los alumnos de Ingeniería Química para asistir al Congreso Nacional Argentino de Estudiantes de Ingeniería Química ya que considera que es de mayor relevancia el Congreso Argentino por la magnitud y participación por parte de los alumnos de nuestra facultad.**

**3.- EXP-USL:0012136/2018.** **ALUMNOS DE 5º AÑO DE INGENIERÍA AGRONÓMICA**. AYUDA ECONÓMICA PARA REALIZAR VISITA TÉCNICA EN LA LOCALIDAD DE MARCOS JUÁREZ.

----------La Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario dictamina y aconseja al Consejo Directivo y asignar la suma total de $10.311, previo pase por departamento de alumnos, verificando la condición de alumno regular de los 21 (veintiún) alumnos asistentes a la visita técnica guiada en la localidad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Correspondiendo la suma de $491 para cada alumno.-

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario y asignar la suma total de $10.311, previo pase por departamento de alumnos, verificando la condición de alumno regular de los 21 (veintiún) alumnos asistentes a la visita técnica guiada en la localidad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Correspondiendo la suma de $491 para cada alumno.**

**4.- EXP-USL:0005023/2018.** **ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA EN ALIMENTOS**. AYUDA ECONÓMICA.

----------La Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario dictamina y aconseja al Consejo Directivo asignar la suma total de $29.666, previo pase por departamento de alumnos, verificando la condición de alumno regular de los 26 (veintiséis) alumnos asistentes al Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química. Siendo la suma de $1141 para cada alumno.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario y asignar la suma total de $29.666, previo pase por departamento de alumnos, verificando la condición de alumno regular de los 26 (veintiséis) alumnos asistentes al Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química. Siendo la suma de $1141 para cada alumno.**

----------Siendo las 11.20 horas se retira el Director del departamento de Ingeniería Ingeniero Ricardo Osvaldo PHILLPOTT.

**Asuntos Entrados**

**1.-EXP-USL:0006035/2017. INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** SOLICITA EL DICTADO DE LOS CURSOS OPTATIVOS QUE SE DETALLAN P/ LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA. CICLO LECTIVO 2017 Y 2018.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Aprobar el Anteproyecto de Resolución presentado por la Secretaría Académica a fojas 27 del presente Expediente.**

**2.-EXP-USL: 0016306/2018. SECRETARIA ACADEMICA LICENCIADA SARA AIDA ALANIZ.** CALENDARIO DE TURNOS DE EXAMENES ESPECIALES, PARA EL CICLO LECTIVO 2019.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Aprobar el Calendario de Turnos Especiales de Exámenes según el Anteproyecto de Resolución presentado por la Secretaría Académica a fojas 02 del presente Expediente.**

**3.-EXP-USL:0015887/2018. DIRECTORA DOCTORA INGENIERA MARIA LAURA RODRIGUEZ**. LABORATORIO DE ANALISIS DE REACTORES Y PROCESOS ASISTIDO POR COMPUTADORA: LARPAC - PROTOCOLIZACION. **EXP-USL:0015948/2018.** **DOCTORA INGENIERA MARIA LAURA RODRIGUEZ Y DEMAS INTEGRANTES.** NOMINA DE INTEGRANTES DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE REACTORES Y PROCESOS ASISTIDO POR COMPUTADORA: LARPAC.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Aprobar la conformación de la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el presente Expediente, el cual plantea la creación del Laboratorio de Análisis de Reactores y procesos asistido por Computadora (LARPAC). La misma será integrada por los siguientes consejeros:**

**-Pedro Nelson BAILAC**

**-Mónica Beatriz ROMERO**

**-María Magdalena HELLMERS**

**-Jorge Leandro LEPORATI**

**-Carlos Daniel BAINI**

**Girar a la Comisión Ad-Hoc para tratamiento y dictamen.**

----------Siendo las 11.45 finaliza la Sesión de Consejo Directivo.